



**REGLAMENTO PARTICULAR
CAMPEONATO NACIONAL DE
MOTOCROSS CHILE MX
PRIMERA FECHA
26 y 27 MARZO
2022**

**PISTA RANCHO TUDOR, VALDIVIA DE
PAINE, REGIÓN METROPOLITANA.**



CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS 2021
1ª. FECHA VÁLIDA
PISTA RANCHO TUDOR, VALDIVIA DE PAINE, REGIÓN
METROPOLITANA, CHILE.
26 Y 27 DE MARZO DE 2022

1. GENERALIDADES	
Nombre del Evento	1ª. FECHA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS CHILEMX 2022
Fecha	26 y 27 de Marzo de 2022
Clase/categorías	50cc GRANDES Y MINI, 65cc, 85cc INFANTIL Y FIM/ULM, MX C NOVICIOS, MX D DEBUTANTES, MUJERES A Y B, MASTER A (+35), MASTER B (+40) Y MASTER C (+50), 125 cc, MX2 A Y B, MX1 A Y B. <i>*Edades de cada categoría están estipuladas en el Reglamento General FMC</i>
Lugar	PISTA RANCHO TUDOR, VALDIVIA DE PAINE, REGIÓN METROPOLITANA, CHILE.
Organizador	FEDERACION DE MOTOCICLISMO CHILENA (FMC)
Productora	PCH PRODUCCIONES LTDA
Dirección	Av. Las Conde 14.157, Las Condes, Región Metropolitana.
e-mail	contacto@pchproducciones.cl
Bioseguridad	<i>PASE DE MOVILIDAD OBLIGATORIO PARA TODO PÚBLICO</i> ACCESO CONTROLADO CON PROTOCOLO SANITARIO DEPORTE INDIVIDUAL AL AIRE LIBRE CON VENTILACION NATURAL

2. CIRCUITO Y EVENTO	
Dirección	Manuel Rodríguez #971, Buin, Región Metropolitana, Chile.
Acceso	Ingreso principal por portón rojo "PITS PARK" calle Manuel Rodríguez.
GPS	-33.809074, -70.872899
Ciudad Cercana	Valdivia de Paine, Buin.
Altura	355 Metros sobre el nivel del mar.
Longitud Circuito	1.700 mts
Inscripciones	Desde Martes 1 de Marzo al Viernes 25 de Marzo a las 18.00 hrs
Valor Inscripción	\$60.000.- una categoría o \$100.000 dos categorías mismo piloto. https://chilemx.cl/inscripcion.html



Valor Entrada	Gratuita con invitación digital de marcas presentes. \$5.000 en Entrada al Evento.
----------------------	---



3. OFICIALES DEL EVENTO

DIRECTOR DE CARRERA	LUIS ROJAS
PRESIDENTA DEL JURADO	CECILIA POBLETE
MIEMBRO JURADO	MARCELO PAINE
MIEMBRO JURADO	JUAN VIVANCO
COMISARIO TECNICO	RODRIGO ROJO
JUEZ DE PREGRILLA	JAVIER GALVAN
JUEZ DE GRILLA	ELIAS MEZA
CRONOMETRAJE	ALVARO VIVANCO
ASISTENCIA MÉDICA	CANEO AMBULANCIAS
MÉDICO	MARCELO PAINE
BANDERILLEROS	BANDERILLEROS .CL
PRODUCTOR GENERAL	PATRICIO CABRERA

4. CATEGORIAS, CILINDRADA Y FONDOS PORTANUMERO

RODADOS	HASTA 3 AÑOS	SIN PEDALES NI MOTOR	-
50 CC GRANDES	DESDE 4 Y 8 AÑOS	50 cc OPEN	BLANCO
50 CC MINI	DESDE 4 A 6 AÑOS	50 cc rueda chica o 4T	BLANCO
65 CC	DESDE 8 A 10 AÑOS	65 cc	BLANCO
85 CC INFANTIL	DESDE 10 A 12 AÑOS	85 cc	NEGRO
85 CC FIM/ULM	DESDE 13 A 15 AÑOS	85 cc	BLANCO
MX D DEBUTANTES	DESDE 13 AÑOS	OPEN	BLANCO
MX C NOVICIOS	DESDE 13 AÑOS	OPEN	AMARILLO
125 CC	DESDE 14 A 17 AÑOS	125 cc 2T	BLANCO
MUJERES A	SIN RESTRICCIÓN	250 4T o 125 2T	ROSADO
MUJERES B	SIN RESTRICCIÓN	250 4T o 125 2T o 85 cc	ROSADO
MASTER A (+35)	DESDE 35 AÑOS	OPEN	AZUL
MASTER B (+40)	DESDE 40 AÑOS	OPEN	VERDE
MASTER C (+50)	DESDE 50 AÑOS	OPEN	ROJO
MX2 A Y B	DESDE 15 AÑOS	250 4T o 125 2T	NEGRO
MX1 A Y B	DESDE 16 AÑOS	450 4T o 250 2T	BLANCO

Los **Campeones Nacionales vigentes** que corran en la misma categoría de la que fueron campeones, podrán correr con el NUMERO 1 siempre y cuando mantengan el fondo reglamentario de su categoría.

Desde la segunda fecha los pilotos que sean **PUNTEROS del ranking** en su categoría podrán cambiar su fondo de porta número a color rojo manteniendo su actual numero. El fondo rojo solo se podrá utilizar en los pilotos que se mantengan PUNTEROS en su respectiva categoría.



5. INSCRIPCIONES Y SEGURO

LICENCIA DEPORTIVA ANUAL:

Los participantes deben contar con la [LICENCIA DEPORTIVA DE MOTOCROSS 2022](#) emitida por la Federación de Motociclismo Chilena. Pueden optar por la Licencia Anual o por la Licencia Spot (por fecha).

SEGURO OBLIGATORIO:

Los pilotos podrán adquirir el [SEGURO DEPORTIVO](#) contra accidentes presente en la página oficial de la Federación de Motociclismo Chilena, o podrán tener un seguro externo que cubra accidentes deportivos extremos.

Si posee un seguro contra accidentes externos que cubra la práctica del deporte del Motociclismo, debe enviar la copia en forma digital de la póliza con todos los rubros de coberturas.

AUTORIZACIÓN MENORES DE EDAD NOTARIAL:

Los pilotos menores de edad deberán presentar la [AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD](#) presente en la página oficial de la Federación de Motociclismo Chilena, firmada por su apoderado responsable el día del evento. El apoderado deberá adjuntar fotocopia de su cedula de identidad por ambos lados. Este documento debe ser ante notario. Deberá ser enviada al correo fmc@fmc.cl

PROTOCOLO COVID-19

Es obligatorio para todo participante o asistente presentar el pase de movilidad activo

INSCRIPCIONES:

La inscripción tiene un valor por fecha de \$60.000.- que se paga directamente en nuestra pagina www.chilemx.cl en el botón [INSCRÍBETE](#). Todos los pilotos deberán completar el formulario y luego hacer pago de la inscripción. El comprobante de pago debe ser enviado al correo contacto@pchproducciones.cl o contacto@chilemx.cl

No se hará devoluciones de dinero en caso que el/la piloto infrinja alguna normativa o permiso, el/la piloto es consciente que debe presentar todos los documentos el día del evento:

- Pase de movilidad activo.
- Inscripción pagada.
- Licencia deportiva FMC.
- Seguro obligatorio contra accidentes deportivos.
- Autorización para menores de edad ante notario.

No hay inscripciones, ni recepción de pagos el día del evento, todos los procesos son en línea
TODA LA INFORMACION SE ENVIA AL CORREO: contacto@pchproducciones.cl



6. ENTRENAMIENTO, CLASIFICACIONES Y CARRERA

Sábado: Iniciarán los entrenamientos a las 8:00 am. Se cumplirá el cronograma publicado y los pilotos que no se presenten no podrán entrenar en otra categoría que no sea la que le corresponde.

Finalizados los entrenamientos se dará inicio a las clasificaciones con un manga "tipo carrera", los pilotos clasificarán de acuerdo al orden de llegada finalizada la carrera que les dará paso a elegir por orden de clasificación su posición en el partidador.

LOS ENTRENOS DEBERAN DE REALIZARLOS CON TRANSPONDER INSTALADO EN LA MOTO PARA REGISTRAR Y VERIFICAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

- El piloto será responsable de verificar el correcto funcionamiento de su Transponder.

Domingo: Se dará inicio a la competencia a las 8:00 am.

- El piloto será responsable de llegar el domingo a la carrera con el Transponder instalado y en funcionamiento.
- En caso de pérdida del Transponder el piloto deberá hacerse cargo de los costos de reposición.
- Todo reclamo u observación se deberá efectuar al Juez de Carrera designado.
- Si un piloto incurre en actitudes antideportivas y/o abusivas, la organización tiene la atribución de sancionar o descalificarlo.

EL PILOTO QUE NO SE PRESENTE A TIEMPO AL PARTIDOR NO PODRÁ LARGAR EN OTRO TIEMPO QUE NO SEA EL ESTIPULADO EN EL CRONOGRAMA

LOS PILOTOS DE LA CATEGORÍA 50 cc TENDRÁN AUTORIZADO UN APODERADO POR PILOTO USANDO CHALECO REFLECTANTE AMARILLO, QUE DEBERÁN UBICARSE EN LA PISTA EN ESPACIOS DELIMITADOS Y NO PODRÁN TRASLADARSE DE ESE PUNTO. SI ES QUE ALGUN PILOTO DE ESA CATEGORÍA NECESITA ASISTENCIA, EL APODERADO QUE SE ENCUENTRE EN EL PUNTO MAS CERCANO A EL DEBERÁ ASISTIRLO, SEA O NO SU APODERADO. EL APODERADO QUE NO ASISTA A ALGUN PILOTO QUE LO NECESITE SE SANCIONARÁ A SU PILOTO.



SABADO 26 DE MARZO DE 2022

ENTRENAMIENTO

ACREDITACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS. 7:30 / 11:30

Pre-grilla	inicio	Fin	Duración	Categoría
8:40 a. m.	9:00 a. m.	9:20 a. m.	20 min	MX D DEBUTANTES
9:05 a. m.	9:25 a. m.	9:45 a. m.	20 min	MX C NOVICIOS
9:30 a. m.	9:50 a. m.	10:10 a. m.	20 min	65 cc
9:55 a. m.	10:15 a. m.	10:35 a. m.	20 min	50 cc GRANDES Y MINI
10:20 a. m.	10:40 a. m.	11:00 a. m.	20 min	MUJERES A / B
10:45 a. m.	11:05 a. m.	11:25 a. m.	20 min	MX 1 A / MX 1 B
11:20 a. m.	11:30 a. m.	11:50 a. m.	20 min	MX 2 A / MX 2 B / 125 CC
11:45 a. m.	11:55 p. m.	12:15 a. m.	20 min	85 INF / FIM
12:10 p. m.	12:20 a. m.	12:40 a. m.	20 min	MASTER A / B / C

12.40 – 13.30 ARREGLO DE PISTA (DE SER NECESARIO)

CLASIFICACIONES

FORMATO: CARRERA + 1 VUELTA

Pre-grilla	inicio	Fin	Duración	Categoría
1:10 p. m.	1:30 p. m.	1:40 p. m.	10 min	MX D DEBUTANTES
1:35 p. m.	1:50 p. m.	2:00 p. m.	10 min	MX C NOVICIOS
1:55 p. m.	2:10 p. m.	2:30 p. m.	10 min	65 cc
2:15 p. m.	2:40 p. m.	2:50 p. m.	10 min	50 cc GRANDES Y MINI
2:45 p. m.	3:00 p. m.	3:10 p. m.	10 min	MUJERES A / B
3:05 p. m.	3:20 p. m.	3:30 p. m.	10 min	MX 1 A / MX 1 B
3:25 p. m.	3:40 p. m.	3:50 p. m.	10 min	MX 2 A / MX 2 B / 125 CC
3:45 p. m.	4:00 p. m.	4:10 p. m.	10 min	85 INF / FIM
4:05 p. m.	4:20 p. m.	4:30 p. m.	10 min	MASTER A / B / C



DOMINGO 27 DE MARZO DE 2022

PRIMER BLOQUE				
Pre-grilla	inicio	Fin	Duración + 1V	Categoría
PRIMERA MANGA				
8:00 a. m.	8:30 a. m.	8:42 a. m.	12 min	MX D DEBUTANTES
8:32 a. m.	8:52 a. m.	9:07 a. m.	15 min	MX C NOVICIOS
9:00 a. m.	9:17 a. m.	9:32 a. m.	15 min	65 cc
9:22 a. m.	9:42 a. m.	9:54 a. m.	12 min	50cc GRANDES / MINI
SEGUNDA MANGA				
10:00 a. m.	10:20 a. m.	10:32 a. m.	12 min	MX D DEBUTANTES
10:22 a. m.	10:42 a. m.	10:57 a. m.	15 min	MX C NOVICIOS
10:47 a. m.	11:07 a. m.	11:22 a. m.	15 min	65 cc
11:12 a. m.	11:32 a. m.	11:44 a. m.	12 min	50cc GRANDES / MINI

11.50 – 12.50 RECESO CARRERAS Y ARREGLO DE PISTA (CARRERA RODADOS)

SEGUNDA MANGA				
Pre-grilla	inicio	Fin	Duración + 1V	Categoría
PRIMERA MANGA				
12.40 p. m.	1:00p. m.	1:20p. m.	20min	MX1 A / MX 1 B
1:10p. m.	1:30p. m.	1:50p. m.	20min	MX 2 A / MX 2 B / 125cc
1:40p. m.	2:00p. m.	2:15p. m.	15min	MUJERES A / B
2:05p. m.	2:25p. m.	2:40p. m.	15min	85cc INFANTIL / FIM ULM
2:30p. m.	2:50p. m.	3:05p. m.	15min	MÁSTER A / B / C
SEGUNDA MANGA				
2:55p. m.	3:15p. m.	3:35p. m.	20min	MX1 A / MX 1 B
3:25p. m.	3:45p. m.	4:05p. m.	20min	MX 2 A / MX 2 B / 125cc
3:55p. m.	4:15p. m.	4:30p. m.	15min	MUJERES A / B
4:20p. m.	4:40p. m.	4:55p. m.	15min	85cc INFANTIL / FIM ULM
4:45p. m.	5:05p. m.	5:20p. m.	15min	MÁSTER A / B / C

PREMIACIÓN 18.00 HRS

*CRONOLOGIA SUJETA A MODIFICACIONES.



7. CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	
SÁBADO, 26 DE MARZO DE 2022	Desde 07:30 horas hasta las 11:30 horas
DOMINGO, 27 DE MARZO DE 2022	Solo día de carreras, no se verificará a ningún piloto.
Ingreso	Control sanitario y trazabilidad
Requisitos	<p>El piloto debe presentarse a revisión técnica portando Motocicleta, Casco y Botas (Casco Homologado). Las motocicletas que no porten su número y fondo correspondiente serán descalificadas.</p> <p>No se aceptan números improvisados (huincha aisladora).</p> <p>La producción, organización y autoridades de carrera no se hace responsable por daños, pérdidas o robos de cualquier índole dentro del evento, cada asistente debe hacerse responsable de sus pertenencias.</p>
Pregrilla	Todas las motocicletas ingresan apagadas y deben estar dentro 10 minutos antes del inicio de la competencia. Únicamente el piloto puede ingresar con su mecánico autorizado que deberá portar chaleco reflectante amarillo.

8. CEREMONIA DE PREMIACIÓN
<p>La ceremonia de premiación se iniciará una vez finalizadas las carreras el día domingo.</p> <p>Los pilotos deben asistir al podio con mascarilla y mantener el distanciamiento físico de 1 metro entre personas.</p> <p>Se premiarán los seis primeros lugares de cada categoría, los tres primeros lugares con su respectiva copa y otros tres con medalla.</p> <p>La sumatoria de puntos para cada piloto se realizará con la tabla publicada en el Reglamento General Motocross 2022 FMC.</p>

9. REGULACIONES AMBIENTALES
<p>Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante el evento.</p> <p>Deberán dejar su espacio limpio, sin basura ni residuos de cualquier tipo.</p> <p>Se sancionará a el/la piloto o equipo que no cumpla con lo mencionado anteriormente.</p> <p>Cuidar el medioambiente es responsabilidad de todos.</p>



9. PARQUE CERRADO

Toda persona que ingrese al parque cerrado deberá cumplir con el protocolo de sanitización COVID-19 y presentar el Formulario de Admisión.

Para instalación de infraestructura se permitirá el acceso a marcas y equipos privados confirmados desde el Viernes 25 de Marzo a las 10.00 hrs hasta el Sábado 26 de Marzo a las 8.00 hrs.

No podrán ingresar vehículos al parque cerrado desde el Sábado 26 de Marzo a las 8.30 hrs, todo ingreso para llevar montaje deberá ser antes de este horario estipulado. De lo contrario deberán estacionarse en el estacionamiento general y mover la infraestructura desde ese sector al parque cerrado.

Es responsabilidad de cada persona el cuidado de su equipo, objetos personales, entre otros artículos, ya que la producción no se hará cargo de extravíos, robos o daños.

No podrán transitar vehículos ni motocicletas en el parque cerrado, las motocicletas deberán trasladarlas apagadas hasta el acceso a la pista donde podrán encenderla.

Todos los espacios del parque cerrado deberán quedar limpios y ordenados de tal manera como se les entrego para montar sus infraestructuras. Cuidar el medio ambiente es labor de todos, quienes no cumplan con la limpieza de su espacio no podrán volver a ingresar a las próximas fechas.

9. FOTOGRAFOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El personal que quiera cubrir el evento como medio de comunicación o fotógrafo deberá acreditarse con plazo hasta el Miércoles 23 de Marzo a las 18.00 hrs.

No se aceptarán acreditaciones después de la fecha plazo.

A todo personal de medios de comunicación o fotógrafos se les entregará una credencial con sus datos personales para identificación y chaleco reflectante, que deberán entregar Domingo 27 de Marzo al finalizar el día.

Es obligación que todos los medios que hagan cobertura dentro del circuito firmen el documento de responsabilidad.

Los fotógrafos deberán pagar el valor de \$10.000.- para acreditarse y hacer uso de los implementos que se les entregará.

10. PLAN DE EMERGENCIA

MAPA CIRCUITO



Centro Asistencial: HOSPITAL SAN LUIS DE BUIN
Coordenadas Centro Asistencial: 33°44'16.3"S 70°44'28.7"W
Distancia Circuito-Centro Asistencial: -33.734316, -70.739408
Dirección: Arturo Prat 250, Buin.
Dato de Contacto Centro Asistencial: [\(2\) 2576 4767](tel:56225764767)



11. SERVICIO Y PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN PISTA

● AMBULANCIAS (AEB)

Detalle:

monitor de signos vitales, DEA (desfibrilador automático externo), equipo de trauma y rescate (tabla de extracción larga (adulto y pediátrico), inmovilizadores laterales, collar cervical adulto y pediátrico), pulpo tipo araña, férulas semirrígidas, gavetas insumos varios (caja de curación entre otros). Chaleco de extracción, Bomba de aspiración, Oxígeno central, Oxígeno portátil, kit de invierno, camilla infantería, bolso rcp (ambu), mascarillas adulto y pediátrico, cánulas mayo), bolso de procedimiento atención en terreno.

● CARPA DE PRIMEROS AUXILIOS

Detalle:

toldo de 3x3, Camilla de procedimiento (2), tubo de oxígeno, monitor signo vitales, estantería con insumos varios, equipos de curación, silla de ruedas, camilla de infantería, equipo de trauma (tabla inmovilización adulta – pediátrica), equipo de inmovilización extremidades, entre otros.

● CUATRIMOTO DE RESCATE

Detalle:

Tabla de inmovilización adulto - pediátrica, equipos férulas para inmovilización, tubo de oxígeno, bolso de procedimiento en terreno.

● DOTACION DE PERSONAL:

2 CONDUCTORES

5 PARAMEDICOS

PROTOCOLO DE RESCATE

El servicio de atención de ambulancias caneo realiza atención pre hospitalaria, donde brinda asistencia a pacientes de diversa gravedad en el lugar de la emergencia, en el menor tiempo posible brindando una atención inmediata. A la vez coordinar traslados a los distintos centros de urgencia más cercanos dependiendo de la gravedad del paciente, la atención pre hospitalaria que se brinda a los pacientes es otorgada por personal de salud exclusivo y capacitado para estos fines.

CENTRO DE DERIVACION SERVICIO URGENCIA

Sapu Paine (av. José Joaquín prieto nº118)

Fono: 229363300

Hospital de Buin (Arturo Prat nº 250)

Fono 225764767

Cesar Caneo C.

Ambulancias Caneo

Cel. +56962683138

e-mail: ambulanciascaneo@hotmail.com



12. TERMINOS Y CONDICIONES

Los casos no previstos en el presente Reglamento Particular para la 1ª Fecha Válida del Campeonato Nacional de Motocross CHILEMX 2022 serán resueltos por la organización dirigida por la Federación de Motociclismo Chileno.

Cada participante deberá tener consciencia de su responsabilidad en el evento detallada en el Reglamento Particular Motocross CHILEMX 2022 y en el Reglamento General Motocross 2022 FMC.

Los participantes al inscribirse a la carrera reconocen y aceptan los riesgos inherentes, propios de este tipo de competencia extrema, además que se encuentra en estado físico y mental óptimo, por lo tanto asume su total responsabilidad individual por las consecuencias de accidentes propios o a terceros, en los cuales se vea involucrado, renunciando irrevocablemente a cualquier acción legal (civil o penal) en contra de PCH Producciones Ltda, dueños del recinto, marcas auspiciadoras, médicos y paramédicos, organización y comisión de motociclismo de Chile, etc.

Liberando de esta manera de cualquier responsabilidad de daños, hurtos y/o accidentes a la empresa PCH Producciones Ltda y Federación de Motociclismo Chilena.

Santiago, 22 de Marzo de 2022

Patricio Cabrera
Representante
PCH Producciones Ltda.